

Tijuana, B.C. a 19 de Febrero de 2009

M.C. Rubén Guillermo Sepúlveda Marqués
Facultad de Ciencias Químicas e Ingeniería
Director

Presente

Anteponiendo un cordial saludo, me dirijo a usted con la finalidad de hacerle llegar por este medio un documento en el que, de manera consensada (varios docentes de la FCQI) se expresa de manera clara y concisa tanto la función genérica como las funciones específicas de la reciente creada Coordinación de Estadística y Planeación de la Facultad de Ciencias Químicas e Ingeniería.

Sin ánimos de imponer dichas funciones, las pongo a su consideración para que sean analizadas y, en su caso, enriquecidas y aprobadas para iniciar los trabajos pertinentes. Personalmente creo que como Coordinación de reciente creación, se requerirá de recursos materiales y tiempo para afinar detalles de operación y mecanismos de evaluación que nos permitan generar ciclos de mejora continua. Entre dichos recursos materiales sobresalen: una PC, una impresora laser, papelería en general, un espacio (cubículo), y a corto plazo se pensaría en una Laptop para actividades a desarrollar fuera de la Unidad Académica.

Como podrá darse cuenta en el documento anexo, el planteamiento inicial de las actividades de esta Coordinación invita a la integración de esfuerzos por parte de las diferentes instancias de la FCQI. Las funciones de la antedicha Coordinación están orientadas a Coordinar las múltiples actividades de los muchos docentes que trabajamos en nuestra unidad académica con el objetivo de encontrar una vía de desarrollo sólido para la FCQI.

Agradeciendo la atención dada a la presente y esperando sus comentarios, quedo a sus más apreciables órdenes.

A T E N T A M E N T E

M.C. Juan Andrés López
PTC-FCQI-Tijuana

Coordinación de Estadística y Planeación de la Facultad de Ciencias Químicas e Ingeniería

Función genérica:

Impulsar y fortalecer la planeación en la Facultad de Ciencias Químicas e Ingeniería como instrumento básico para la toma de decisiones y para la prevención de su futuro desarrollo institucional.

Asistir a las autoridades de la Facultad en la elaboración y evaluación de resultados de los planes de desarrollo, proveyendo análisis de los factores que determinan la calidad y eficiencia de operación de la FCQI como elementos básicos para la toma de decisiones y su desarrollo armónico y efectivo.

Funciones específicas:

1 Asistir a la Dirección y Subdirección en la elaboración de los planes de desarrollo de la FCQI.

2 Asistir a las autoridades de la facultad en la elaboración, implementación y evaluación de estrategias y mecanismos que procuren medir el buen funcionamiento e impacto de los presupuestos ejercidos (PIFI, Presupuestos de ingresos y egresos, etc).

3 Generar reportes semestrales o con la regularidad que se estime conveniente, del estado que guardan los parámetros de rendimiento de la facultad empleándola información generada por las instancias universitarias (Recursos Humanos, Cooperación Internacional e Intercambio Académico, Servicios Estudiantiles y demás), así como los propios de la facultad (Coordinaciones de Formación Básica, Formación Profesional, de Posgrado, de Carrera, Academias y demás), con intención de facilitar la toma de decisiones.

4 Instrumentar, operar y salvaguardar el sistema para la integración y acceso a la información generada por las Coordinaciones de Formación Básica, Formación Profesional, de Posgrado, de Carrera, Academias y demás, que sean pertinentes para la correcta toma de decisiones.

5 Organizar actividades para incorporar a los miembros de la facultad en actividades de evaluación, diseño e implementación de estrategias que faciliten el desarrollo de ésta coordinación, en el marco de los objetivos y políticas contenidas en los planes de desarrollo institucionales y de la facultad.

6 Establecer y Operar un programa de asistencia a los miembros de la planta docente y coordinadores de carrera, para la elaboración, implementación y evaluación de estrategias y mecanismos que posibiliten la generación de indicadores y por ende dar cuentas del funcionamiento de los planes de estudio en el marco de los criterios de evaluación institucionales y externos (CACEI, sector privado, etc).

7 Establecer y Operar un programa de asistencia a los miembros de la planta docente y coordinadores de carrera, para la elaboración, implementación y evaluación de estrategias didácticas y practicas docentes, en el marco del modelo académico de la Universidad.

8 Proponer y evaluar los procedimientos seguidos por la facultad y sus prácticas en lo general, para mejorar la calidad de sus funciones y asegurar su pertinencia.